

permanecen detrás de sus lechos, aguardando las sobras, ó recogiendo las coronas que caen de las cabezas envinadas, ó dando el brazo á los que se dirigen al vomitorio, para tornar al banquete y comer nuevos manjares.

Alegren el festin cantantes y tocadores de instrumentos: serán reemplazados por músicos, cómicos gladiadores, cuya sangre saltará á veces sobre aquellos delicados manjares.

En breve se vieron cocinas tan vastas como palacios, bodegas con trescientas mil ánforas, banquetes, en cada uno de los cuales se gastaban miles de sextercios. Se cebaba á las murenas con carne humana á fin de hacerlas más sabrosas. Se llegará á pagar en 10,000 sextercios un sólo plato. Aves preciosas, sólo por su rareza y por la hermosura de su canto, serán presentadas á la mesa de un Lúculo, de un Apicio, de un Craso, no para excitar su apetito, sino sus sentidos estenuados. La mujer del último hará disolver y beber á sus amantes las perlas de Oriente, robadas por su marido. Apicio hara crecer las lechugas regándolas con leche: Octavio tendrá á gloria traer de la Troada neves cargadas de escarros, y mandar echar estos peces al mar á lo largo de las costas de la Campania. Lúculo poseerá mesas prontas á recibir de improviso los más finos catadores, gastará 12,000 sextercios en sus cenas ordinarias, y le bastará decir que quiere comer en el salon de Apolo, para que su cocinero sirva una comida de 45,000 francos de nuestra moneda. Hortensio será llamado rey de abogacia en el foro, rey de los convidados en los festines, y dejará á su muerte diez mil cubas de selectos vinos. Marco Antonio escribió el elogio de la embriaguez. *Los maestros en glotonería*, dice un antiguo discurso, *claman porque es mezquina la mesa, si, cuando estais saboreando con gran delicia un manjar, no os lo quitan de delante para sustituirlo con otro más abundante y succulento. Llamam al dispendio y á la sociedad moda y decoro. Enseñan que sólo debe comerse entero el becafo; segun ellos es miserable una comida en que no haya bastantes volátiles para hartarse, comiendo sólo la extremidad de los muslos, y el que come la pechuga de las aves está desprovisto de palacio.* Promulgaron leyes para reprimir el lujo de las mesas, pero fueron inútiles como todas las prescripciones suntuarias. Se decretó

que las comidas se hicieran en los vestíbulos, poniéndolas así de manifiesto á la oficial censura; pero todo el cambio se redujo á violar las leyes en público y á incurrir en una multa.

Casábanse los romanos sin amor, y su amor jamás tuvo delicadeza. El censor Metelo el Numídico decia: *Si la naturaleza hubiera sido bastante liberal para darnos la vida sin necesitar de mujeres, estaríamos libres de una compañía bien importuna.* Añadia que el matrimonio debia considerarse como el sacrificio de un placer particular á un deber público. Tratadas las mujeres de este modo, por su moralidad no se hacen más recomendables. Para una Cornelia, venerable madre de los Gracos, que solo por su ambicion puede ser censurada; para una Otavia, excelente hermana de Augusto y mujer de Antonio, nos ofrece la historia una Servilia, mujer de Lúculo, castigada por sus desórdenes; una hija de Sila casada con Milon, sorprendida por éste con el historiador Salustio, que es condenado á ser azotado y una enorme multa. Caton repudia á su primera esposa por su mala conducta; cede la otra para enriquecerse; Tulliola, hija de Ciceron, suscita sospechas de mantener criminal comercio hasta con su padre; Mucia, mujer de Pompeyo, hermana de los dos N etelos, habia perdido todo pudor; Saxia, enamorada de su yerno, le hace repudiar á su hija y vive con él como su esposa, despues de haber sido hasta parricida. La hermana de Clodio, se entrega siendo todavia doncella, á las caricias incestuosas de su hermano; se casa con un Metelo, y mantiene con Celio, á quien presta dinero, relaciones de libertinaje; temiendo ser envenenada por él, le obliga á comparecer en justicia, y allí se hace pública mencion de sus infamias, y de los baños que mandó preparar en sus jardines, á fin de poder escoger entre los numerosos jóvenes que acudieran á ellos. Marco Antonio llevaba en triunfo dentro de su carro á la cortesana Citérida, salida de las mancebias de Roma. Fulvia, hija de aquel Flaco, cuyos crímenes mancillaron la causa de los Gracos, hace ascos á los amores vulgares y quiere imperar sobre quien impera. Se casa con Clodio, feo, aunque arrogante y perverso, que le dá su mano á trueque de poseer sus riquezas. Cuando es asesinado, contrae matrimonio con Curion, fastuoso disoluto, á

quien Ciceron llamaba Curioncillo y perturbador asídulo del público sosiego. Viuda tambien de éste, llega á ser esposa de Marco Antonio, y se hace consejera y ministra de sus crueldades; asiste al suplicio de los trescientos oficiales, á quienes hace él dar muerte dentro de su tienda, y se encona sobre la sangrienta cabeza de Ciceron. A presencia suya se ofrece en casa de Gemelo, personaje tribunicio, una cena al cónsul Metelo y á los tribunos, donde se enenagan en todas las fealdades del lupanar más inmundo, y el joven patricio Saturnino llega hasta á prostituirse.

Fácilmente se podria sacar de los poetas eróticos la historia del arte del placer en que hacian punta las bellezas romanas. De noche se aplicaban al rostro una capa de miga de pan empapada en leche de yegua; las mujeres esclavas encargadas de todos los pormenores de su tocado pasaban largas horas en pintarlas de blanco y colorete, y en suavizarles el cútis. La ponian dientes postizos, la teñian las pestañas y el pelo de negro ó de rubio, segun la moda del día, la acomodaban una cabellera procedente de allende el Rhin, y cortada de la cabeza de una mujer sicambra. Una la hace los rizos, otra se los perfuma, otra prende allí flores ó largos alfileres. ¡Desventuradas de ellas, si mirándose su señora al espejo de plata bruñida, halla que están mal disimulados sus defectos ó que resaltan poco sus bellezas! No solo las araña y las muerde, sino que tiene á su mano un largo alfiler para clavarlo en el desnudo seno de la esclava poco mañosa. A veces hasta da orden al esclavo encargado de los castigos (*lorarius*) de colgar á la culpable de los cabellos y de azotarla hasta que la enojada señora haya dicho: basta. Ovidio, que tan perfectamente conoce y describe los galantes artificios, aconseja á las damas romanas que no se dejen ver por sus adoradores en aquellos momentos de cólera, que dañan mucho á sus hechizos y comprometen el amor que han inspirado.

Pero ya la mujer elegante está peinada y perfumada, ya están cortadas sus uñas, acaba de lavarse con leche las manos, enjugándose las en la blonda cabellera de una joven esclava, se pone la vestidura de matrona, de una tela de lana blanca bordada con franjas de púrpura y

oro. No quiere decir esto que no tenga tambien túnicas de varios colores; pero las guarda para sus escursiones nocturnas, cuando le da el antojo de recorrer las calles de Roma, á fin de que los jóvenes la tomen por una liberta ó por una cortesana. Se la cubre de perlas y de piedras preciosas, despojos de las reinas extranjeras, lo cual hace decir que una mujer sola lleva consigo todo un patrimonio. Cada uno de sus dedos, menos el del medio, va cargado de sortijas, que varian segun las estaciones, y cuyo engaste ha sido grabado por uno de los mejores artistas. Acaso todo aquello se ha pagado á precio de la honra. Se envuelve, en fin, en su manto, y sale llevada en una litera por ocho robustos esclavos que ha escogido personalmente en el mercado; otros dos la preceden á la carrera; dos jóvenes esclavas llevan á sus lados abanicos hechos de la cola de un pavo real, para preservarla del sol, y van detrás dos mancebos llevando cojines.

De este modo acude á alguna cita amorosa, ó á casa de una amiga para hacerla una visita maliciosa, ó al circo para asistir á las luchas de los gladiadores. Allí, con aquella mano, cuyas blandas caricias cantarán Cátulo y Propercio, hará tranquilamente seña al vencedor para que degüelle al vencido derribado en tierra. Luego llegará la hora de aquellas lúbricas cenas, donde sabe proporcionarse á escondidas secretos deleites, mientras que su marido, de connivencia con el negociante español, generoso comprador de su infamia, calcula el oro prometido á una silenciosa tolerancia. ¿Cómo era posible que continuaran queridos y respetados los vínculos de la familia con semejantes mujeres?

Nada era, pues, más comun que el divorcio hasta por levisimas causas. La esterilidad, las riñas de una suegra con su nuera, el impudor, eran las causas más generales; pero Paulo Emilio despidió á su mujer sin alegar más razones que la de que le incomodaba. C. Sulpicio Galo hizo otro tanto porque su mujer habia salido con la cabeza descubierta. Q. Antiscio Veter, porque habia conversado en secreto con una liberta de las infimas clases. P. Sempronio, porque habia ido á los juegos sin su permiso. Ciceron repudió á Terencia, despues de treinta años de matrimonio, porque tenia necesidad de

un nuevo dote para pagar sus deudas, y á Publía, por parecerle que se alegraba de la muerte de Tulliola. Terencia se casó sucesivamente con cuatro maridos, y Tulliola con tres; y el último Dolabela la repudió cuando estaba en cinta. Bruto, el virtuoso Bruto, despidió á Claudia para casarse con Porcia; y Ciceron, á quien consultó sobre este punto, le aconsejó que se apresurara á acallar las murmuraciones, demostrando que no procedía de aquel modo por seguir el uso, sino para unirse á la hija del sabio Caton. Un célebre gastrónomo estuvo á punto de repudiar á su esposa porque había visitado su bodega en una época menstrual y temía que se le perdieran los vinos. C. Titinio de Mintuna se casó expresamente con la impúdica Fannia, proponiéndose repudiarla después por mala conducta y guardarse su dote, especulación que no tuvo pocos imitadores. Todavía más frecuentemente se separaban de comun acuerdo sin motivo alguno, ó porque se habían contraído ya compromisos por otra parte. César tuvo tres mujeres; Augusto, cuatro; cinco ó seis los demás miembros de su familia. Ciertas mujeres contaban los años por sus maridos, y no ya por los cónsules.

Si nos sorprende ver á los atenienses llevar sus hijos y sus mujeres á aprender elegantes modales en la morada de Aspasia, no nos asombrará ménos que las matronas romanas protegieran á las prostitutas, y mantuvieran á su lado bajo su mismo techo á las que corrompían á sus esposos y á sus hijos. *Estas matronas, exclama una de aquellas infelices en una comedia de Plauto, estas matronas quieren que estemos bajo su dependencia y que continuamente necesitemos de ellas. Si se va á buscarlas, se desearia no haber sentado allí el pié nunca. En público nos hacen caricias y nos muerden en secreto porque somos libertas.*

De este vocablo de libertas (*libertæ*) provino el de libertinaje, porque casi todas las cortesanas pertenecian á esta clase. Era esto una consecuencia de la servidumbre doméstica, porque apenas había adquirido la libertad una esclava, ya por peculio, ya por favor de su amo, se encontraba sumida en la miseria, después de haberse acostumbrado á vivir en medio del lujo, y cuando la obediencia y la especulación la habían puesto ya en mal camino. Todo lo

que podía poseer de atractivos y de talento en el canto, en el baile ó en el arte de tocar instrumentos, se empleaba en proporcionarla amantes. Allí se abismaban, tanto la fortuna de los hijos de familia, como los despojos robados por los soldados á las naciones vencidas. Enriquecidas con estos diversos tributos las cortesanas, á quienes distinguía de las damas romanas un vestido más costoso, ostentaban fastuosos mantos, que variaban hasta lo infinito en nombres y en hechuras. Sus amantes se arruinaban por saciar su codicia, y para obtener una promesa de fidelidad por escrito, y luego cuando les faltaban hacian que compareciesen ante el tribunal de policía.

Fastidiados de sus familias los hombres hechos, procuraban distraerse de las turbulencias civiles y de la incertidumbre del mañana, no en los tranquilos goces del hogar, cerca de una mujer, que después de haber pertenecido á otros, podía pasar otra vez á nuevos brazos, sino en las emociones de borrascosos deleites. Existía, además, para los célibes una especie de soberanía ejercida sobre una clase de individuos desconocidos en los siglos modernos, los demandantes de testamentos. No había bajezas á que éstos no descendieran á trueque de captarse la benevolencia del anciano cuya herencia codiciaban; prestándose á todos sus antojos, alabando hasta su hermosura, aplaudiendo sus disparates, prostituyéndole el lecho conyugal, rogaban públicamente á los dioses por su salud, y en secreto hacian votos para que la muerte les desembarazara de ellos cuanto antes. No debe, pues, causar extrañeza que se considerara como supérfluo el yugo del matrimonio, aunque era tan fácil quebrantarlo, y si el celibato vicioso era además una plaga, á que en vano intentaron mil veces los legisladores aplicar remedio.

Exponíanse en Roma los niños, cuya carga se rehusaba, con una facilidad y una impudencia de que sólo Rousseau nos puede dar idea. Esta era además una de las gangrenas de una sociedad, cuyo exterior causa la admiración de muchas gentes que no piensan en contemplarla de una manera más profunda. Esparta tenía en el Taygeto un abismo, donde mandaba arrojar á los niños contrahechos, y que por una atroz burla se denominaba el depósito.

Tebas vendía los niños expósitos en provecho del estado; así permanecian esclavos, y quizá hubiera valido mejor darles muerte. Entre los mismos hebreos, los niños que eran encontrados bajo un árbol, cerca de una ciudad, dentro del recinto de una sinagoga, envueltos en mantillas y circuncisos, eran recogidos como inciertos bastardos; pero cuando se les encontraba colgados de las ramas, lejos de la ciudad y del templo ó en un camino, eran considerados como ilegítimos y excluidos hasta la sexta generación de todos los derechos civiles. Fabricábanse espresamente en Grecia, para la exposicion de los niños recién nacidos, vasos de arcilla en figura de concha, y entre los romanos cestas de mimbres (*corbem supponendo puero*). Este desamparo de los niños era tan comun entre los antiguos, que vemos desenlazada la intriga de casi todas las comedias por el reconocimiento de un niño abandonado inmediatamente después de su nacimiento. Terencio, el amigo de los Escipiones, hace decir á un padre hablando con su esposa de haber encontrado á su hija, perdida hacia veinte años: *Si tú hubieras querido seguir mi consejo, se la hubiera quitado la vida en vez de fingir una muerte que le dejaba la probabilidad de vivir.*

El cristianismo debía extinguir tales horrores, y vengarse á su modo de sus perseguidores, haciéndolos mejores.

Entre tanto procuraron las leyes suplir á las costumbres, y sólo consiguieron dar testimonio de su impotencia. Habrá una para prohibir los manejos, otra contra la venalidad de los oradores, una contra las extorsiones de testamento, otra contra los atentados al pudor de una persona libre; leyes que revelan á las claras el vicio, sin inspirar confianza en el remedio. En breve las mismas prescripciones testifican la inmoralidad creciente. Suprime la ley Mummia (140) la marca con que se castigaba á los calumniadores; sustituyendo la ley Gabinia el voto secreto al voto público, exime de la vergüenza que costaba venderlo; la ley Viaria da á los soldados el vestuario en vez del comun sueldo (126).

Reduciase la virtud á desdeñar las seducciones del oro y de los placeres, cuando se trataba de la patria; á parapetarse en una insensibilidad orgullosa para idolatrar una libertad

que no podía vivir después de tantas disensiones intestinas, con la insuficiencia de las leyes y con los medios ilegales que se probaba á sustituirlas. Así procedieron Caton y Bruto, dignos de alabanza sin duda por su buen temple de alma en medio de tanta bajeza, aunque sin servir de ningun socorro, fueron á menudo nocivos á causa de su exageracion, y por haber consagrado toda su vida á imbuirse únicamente en la idea de que conviene renunciar á la existencia sin miedo. Empezaron á ser frecuentes los suicidios, y acrecentóse después su número desmesuradamente, alentándolos por una parte la secta de los estóicos, y por otra el miedo de sobrevivir á una derrota que exponía á los insultos del vencedor, á la degradante pompa del triunfo, y luego al hacha del verdugo. Muchos reyes extranjeros habían perecido de este modo, y el romano ambicionaba la gloria de saber eludir semejante ignominia, de tener á su disposición el medio de quedar libre, y de sustraer la más noble parte de sí propio de quien tenía oprimido su cuerpo. Hasta la misma ley consentía á los reos suicidarse antes de pronunciar el fallo que confiscara sus bienes y relegara á la infamia su memoria. Además el gran número de suicidios engendraba el contagio del ejemplo, y luego había algunos para quienes era un motivo determinante poder acabar su vida, en el momento oportuno según su antojo, antes de padecer los males con que nos pone á prueba la Providencia, y nos hace expiar nuestras culpas.

Respecto de la religion, ¿quién creía ya en ella? Desde un principio entre los romanos no había consistido mas que en el temor de los dioses, más bien que en un sentimiento realmente piadoso, y por consiguiente, no tenía valor ni fuerza mas que como práctica del Estado. Más de seiscientas religiones eran toleradas en Roma: basta esto para afirmar que no existían creencias. Hasta las vestales, cuya dignidad era ambicionada en otro tiempo por las primeras familias, no pudieron reclutarse sino á beneficio de una ley en las épocas sucesivas. Se necesitó que la ley Papia (250), autorizara al Pontífice para escoger, entre las doncellas designadas por la suerte, las que deberian consagrar á Vesta su virginidad involuntaria. Pero si entendemos por religion un cuerpo de doc-

trinas y de tradiciones sagradas, á que van unidas reglas solemnes, deberes fijos y una enseñanza moral, no existía de ningún modo en Roma. Los hombres distinguidos eran filósofos, lo cual equivalía á decir incrédulos; juzgábase de las obras con arreglo á las sentencias de las escuelas, de manera que ya no se invocaba á los dioses inmortales más que en las exclamaciones. César había dicho en pleno Senado, que, después de la muerte, sólo venía la nada. Tan pronto sostenía Ciceron la inmortalidad del alma, como aseguraba que el hombre acaba en el sepulcro. Horacio se prometía no perecer enteramente, si bien solo merced á sus obras. Los mismos hombres que se emancipaban del temor religioso de los dioses se abandonaban á mil supersticiones, y áun cuando Ciceron consagrara un tratado á la refutación de tales quimeras (*De divinatione*), conviene reconocer que una multitud de personas, entre las más instruidas, tenían fé en los sueños y en la astrología. Publio Nigidio Figulo, personaje eminente de esta época, comparado á Varron por Aulo Gelo como un prodigio de sabiduría, íntimamente unido con Ciceron, que le llama doctísimo y virtuosísimo, era muy versado en todas estas puerilidades, y ponía su ciencia al servicio del público y de los particulares. Aún suponiendo que Plutarco, cuyo espíritu estaba lleno de preocupaciones, haya sido extremadamente exagerado en su retrato, se oprime el corazón viendo los dictámenes de los hombres más ilustres, la decisión de los más áridos negocios, la suerte de los ejércitos y de los pueblos, abandonados al azar de un sueño, á la impostura de un augur, á la observación de un fenómeno natural.

Las doctrinas de Epicuro, que Fabricio había deseado ver practicadas siempre por los enemigos de Roma, se habían introducido, no en frívolas discusiones de escuela, sino en la vida ordinaria: no tardaron en llegar á sus últimas consecuencias, á causa de la energía natural de la sociedad, donde habían penetrado, y la primera ley del romano fué disfrutar lo más posible, evitando los sinsabores y los compromisos de los negocios. Encantaban la existencia del mayor número una dulce ociosidad en las casas de campo, los baños y las fiestas. El arte de la guerra y todo lo que era inherente, se

encontraba, no sólo descuidado, sino aborrecido hasta el punto de haber muchos que se mutilaban á fin de libertarse del servicio. Abandonábase la juventud con delicia á los innobles goces de la mesa. Así Milon daba gracias á Ciceron por no haber pronunciado el alegato preparado para su defensa, en atención á que de otro modo no hubiera comido barbos exquisitos de Marsella; los patricios, que lidiaban con Pompeyo en la última lucha de su partido, se desconsolaban de que pasaria el otoño sin que les fuera dado saborear los higos de Tusculo.

Entre los mejores de aquellos epicureos romanos, conviene contar á Pomponio Atico. Vástago de una buena familia, educado con esmero, se propuso por objeto la tranquilidad, y el alejamiento de los negocios públicos como medio de conseguirla. Pero cuando vé que estos peligran, ¿es virtud entregarlos á merced de los intrigantes, ó es más bien una inspiración del egoísmo? No obstante, Atico, ya viviese en Roma ó en Atenas, fué, sin distinción de partido, amigo íntimo de los que se habían conciliado su afecto, y socorrió generosamente á cuantos pedecían como desterrados ó proscriptos. Fué amado de Sila, lo fué de Casio y de Bruto, no ménos que de César, de Octavio y de Antonio. Orador, sobrado elocuente, para ser parangonado con Hortensio y Ciceron, no acusó á persona alguna, si bien tampoco le tuvo por defensor nadie. Daba dinero á los que se unían á Pompeyo, más nunca se incorporó á ellos. Nada hizo en favor del venturoso Bruto; ayudóle con su bolsa en el infortunio, cuando fué un acto de interés benévolo y no una contribución; sin haber adulado á Antonio en tiempo de su poderío, socorrió en la necesidad á su mujer y á sus parciales. Para consolar á la decadente aristocracia romana, escribió la *Historia de las familias ilustres*, como hizo el presidente Henault en honor de la nobleza francesa amenazada. Tranquilo bajo la república, contemplado durante las proscripciones, sosegado en medio de la tempestad civil, honrado bajo el imperio, cuando se vió acometido por una enfermedad se dejó morir de hambre. Cornelio, que hace su panegírico en vez de contar su vida, le propone como un piloto que á través de tempestades supo llevar el buque á seguro puerto.

El famoso orador Hortensio, que hizo servir

antes que otro alguno á la mesa, pavo real por asado, siguió de cerca las huellas de Atico. Tenía cuatro casas de recreo adornadas de las obras maestras del arte más notables, con bosques llenos de caza, plantas muy raras, y entre este número plátanos que se regaban con vino. Llenaban sus viveros exquisitos peces, no para regalarse con ellos, sino por tener el gusto de alimentarlos más esmeradamente que á sus esclavos, y de gastar enormes sumas para que su agua se mantuviera fresca durante el verano. En medio de aquel delicioso retiro componía alternativamente arengas patrióticas, alegatos elocuentes en favor de sus amigos ó libertinos viciosos.

¡Y no obstante, el puñal de los conjurados pretendía que de entre tales hombres salieran ciudadanos!

Si fijamos ahora nuestra atención en las cosas políticas, observaremos que con el engrandecimiento del Estado, los reglamentos que había hecho Roma para dirigirse en sus primeros años, se habían hecho totalmente viciosos, ó se habían alterado sensiblemente. Primero se había abandonado la justicia á padres de familia; luego cada ciudad tenía sus magistrados particulares. Esto favorecía al acrecentamiento del poder público, enderezándose únicamente hácia él la atención de los ciudadanos, aunque en nada aseguraba la felicidad privada. De protectores que eran los patronos, se hicieron fácilmente opresores, y forzaron á sus clientes á ayudarles en sus proyectos de ambición ó de avaricia. La división de patricios y plebeyos, que á consecuencia de su oposición mútua había ofrecido por resultado prestar socorro á la libertad, había degenerado en guerra civil, y los ejércitos que hacían esta guerra no eran ya los de la patria.

Durante estos conflictos seculares, cónsules, dictadores y tribunos, según prevalecían el Senado, las centurias ó las tribus, habían impuesto alternativamente leyes inspiradas por un sentimiento de partido ó por el abuso de la victoria, y resultaba de aquí un todo confuso, donde faltaba la unidad de miras. Dejábase á los juri-consultos el cuidado de poner en orden aquel fárrago, si bien nunca llegaron á conseguirlo, reducidos como estaban á debatir entre sí acerca de pequeños intereses privados, mientras que los negocios públicos se decidían por la intriga ó

por la fuerza, ó se discutían en los apasionados discursos de los oradores.

Agréguese á esto que Roma por una cuerda política dejaba á los vencidos sus instituciones y sus costumbres, de manera que yendo siempre en aumento el número de pueblos avasallados, vino á estar la legislación mezclada con elementos griegos, pelásgicos, africanos, germánicos, haciéndose cada vez más inconexa. Luego los pretores, al entrar en el ejercicio de sus funciones, publicaban las reglas á que entendían acomodar su conducta, reglas diferentes unas de otras, sin hablar de las leyes, dictadas por la arbitrariedad armada de los cónsules y de los generales. El objeto principal de éstos era granjearse la voluntad de los soldados, hasta violando la moral y oprimiendo á los pueblos. Así las partes del mismo todo no contribuían al interés común, y los súbditos no podían amar á un gobierno que no pensaba en hacerlos venturosos; los caprichos de una facción, el entusiasmo por un general victorioso, ó la espada que echaba en la balanza, arrancaban las decisiones; si sobrevivía, pues, algún sentimiento público, era la laxitud después de tantos combates estériles, y el deseo de encontrar reposo, aunque fuera en la servidumbre.

Hemos visto en lo interior las dignidades otorgadas en premio de los amaños, establecerse hasta cierto punto factorías en medio del foro para el tráfico de los votos, y hacerse dignos los candidatos de la magistratura que solicitaban, no por sus virtudes, sino porque prometían dinero ó juegos espléndidos y vistosos. Durante los comicios se aumenta hasta un doble el interés del dinero. Pompeyo compró el consulado en favor de Afranio. Entraron á escote los senadores para hacérselo obtener á Bibulo, omitiendo las circunstancias en que la espada de los centuriones intimaba la elección que había de hacerse, ó en que el puñal de Clodio, de Milon ó de Dolabela, decidía la elección ó recusaba los pretendientes.

Memmio comunicó al Senado un tratado que había hecho en compañía de su competidor Domicio con los cónsules en ejercicio. Tratado por cuyo texto se obligaban éstos á serles favorables en su demanda del consulado, comprometiéndose por su parte á adjudicarles las provincias, objeto de su anhelo; para este efec-